



PERÚ

Ministerio de Cultura

Zona Arqueológica Caral

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y DEL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

ACTA QUE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 008-2012-ZAC/UE.003

En la ciudad de Lima, en la sede de la Unidad Ejecutora N° 003-Zona Arqueológica Caral, ubicado en Av. Las Lomas N° 327 – La Molina, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación del Proceso de Selección para la Contratación Administrativa de Servicios, integrado por los señores: Lic. Pedro Jesús Novoa Bellota (Presidente)-Director de Investigación, Conservación de Materiales Arqueológicos, Mg. Carlos Leyva Arroyo (Miembro)-Director de Relaciones Comunitarias y Ediciones y C.P.C. Antonio Fausto García Ticona (Miembro)-Jefe de la Unidad de Tesorería.

Conforme al Calendario del Proceso de la Convocatoria N° 008-2012-ZAC/UE.003 el plazo máximo de postulación para el cargo de Director Ejecutivo vence el 21 de agosto del 2012, sin que hasta la fecha el Comité de Evaluación CAS haya acusado recibo de currículos de vida.

RESULTADOS

El Comité de Evaluación CAS, considerando que, de conformidad con el Proceso de Convocatoria N° 008-2012-ZAC/UE.003, el plazo máximo para postular a la mencionada convocatoria venció el 21 de agosto del 2012 a horas 13:00, y no habiéndose presentado ninguna postulación; en consecuencia, acordaron declarar Desierto el Proceso de Convocatoria N° 008-2012-ZAC/UE.003

Dándose por concluido este acto, siendo el día 21 de agosto de 2012, procediendo a firmar en señal de conformidad.

.....
Lic. Pedro Novoa Bellota
(Director de Investigación, conservación
De materiales Arqueológicos)
Presidente

.....
Mg. Carlos Leyva Arroyo
(Director de Relaciones Comunitarias y Ediciones)
Miembro

.....
C.P.C. Antonio Fausto García Ticona
(Jefe de la Unidad de Tesorería)
Miembro